



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Expte. N° 2625/2017

RESOLUCIÓN N° 98/017

Montevideo, 29 de setiembre de 2017

VISTO: el Llamado N° 17/2017 convocado para la adquisición de Harina de Trigo, a efectos de satisfacer la demanda de diversos Organismos en el período estimado de un semestre, cuya apertura fuera realizada el día 30 de agosto.

RESULTANDO: I) que la convocatoria se realizó en los sitios web del Ministerio de Economía y Finanzas y de Compras y Contrataciones Estatales, en el Diario Oficial, en las publicaciones "Guía Total" y "Revista Contacto", así como mediante invitación a diversas firmas del ramo.

II) que en la apertura del Llamado, se presentaron las firmas Durefox S.A. y Molino Río Uruguay S.A.

III) que se realizó una instancia de mejora de precios, en aplicación del numeral 5° del artículo 2° del Decreto N° 129/003 de 8 de abril de 2003, con vencimiento el día 11 de setiembre.

IV) que en oportunidad de aplicación del numeral 7° del artículo 2° del Decreto N° 129/003, realizada el día 22 de setiembre, ambas firmas realizaron mejoramiento de sus ofertas.

CONSIDERANDO: I) que al haberse obtenido ofertas cuyos precios implican un aumento promedio del 29,55% en relación a los precios actualizados del Llamado vigente, no se considera conveniente adjudicar el Llamado.


II) que mientras se elabore un nuevo Llamado, las eventuales demandas de harina de trigo de los Organismos usuarios podrán ser contempladas ampliando el Llamado vigente, de ser necesario.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007,

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

- 1º) Dejar sin efecto el Llamado N° 17/2017 convocado para la adquisición de Harina de Trigo.
- 2º) Notificar a los interesados, comunicár a los Organismos adquirentes y publicar en los sitios web de la Unidad y en "comprasestatales".
- 3º) Comunicar al Tribunal de Cuentas.
- 4º) Cumplido, archivar.



**Cra. Carolina Garcia Parodi**  
Sub Directora Ejecutiva de la  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economia y Finanzas